JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 21 de Mayo de 2018

NOTA DOC Nº 103/18

Señores
FAMETAL S.A.
Dirección: Inglaterra N° 159 y Av. Artigas
Tel. 021 – 291.551 – 290.933
P r e s e n t e:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado de ***Contratación Directa PAC N° 343.854 /18 "PROVISION DE MAMPARAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION" PRIMERA PRORROGA,*** en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 2953/18 de fecha 17 de Mayo de 2.018, su Firma Comercial ha sido adjudicada por un **MONTO TOTAL** de Gs. 13.392.000 (Guaraníes Trece millones trescientos noventa y dos mil) **IVA INCLUIDO.**

Así mismo se informa que el CONTRATO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de garantía de Mantenimiento de contrato del 5%.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asunción

Asunto	**Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION**
De	Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com>
Destinatario	Unidad Operativa de Contrataciones <uoc2@jma.gov.py>
Fecha	2018-05-22 14:39

Recibido. Muchas Gracias!

El 22 de mayo de 2018, 9:30, <uoc2@jma.gov.py> escribió:

Buenos días

Se remite la Notificación de Adjudicación del ID N° 343.854/18

Atentamente

DUOC